



■ LA PAZ

SIGUE VIGENTE PARO GENERAL DE MAESTROS

Sudcaliforniano

LA PAZ, BCS. (OEM-Infomex).- Salvo pocas escuelas primarias que recibieron niños ayer, el paro general convocado por el SNTE sigue vigente, con posibilidades de que de un momento a otro se reciba de parte de la SEP federal una repuesta a los planteamientos que le hicieron llegar al titular Emilio Chuayffet Chemor el gobernador Marcos Covarrubias, durante una reciente entrevista que tuvo lugar en la Ciudad de México, y a la que asistieron también el secretario de Educación del Estado, Héctor Jiménez, y el secretario general interino de la Sección III del SNTE, Eric Lara Martínez

Por cierto, éste último rompió el silencio con el que se ha caracterizado desde su llegada al puesto que dejó Mateo Casillas quien se separó del cargo de manera provisional para contender por una diputación local por las vías de mayoría y plurinominal.



■ SAN LUIS POTOSÍ
**PARAN MAESTROS DEL
COBACH Y CECYTE**

El Sol de San Luis

SAN LUIS POTOSÍ, SLP. (OEM-Infomex).- Maestros del Cobach y Cecyte realizan un paro laboral, el cual informaron forma parte del que es a nivel nacional, en demanda que se respeten sus prestaciones laborales.

En rueda de prensa, el secretario general del Sindicato Independiente de Trabajadores del Cobach, Alfredo Moreno Manzanares dio a conocer que en este paro participan los integrantes del Frente Nacional de Sindicatos de Organismos Públicos Descentralizados de Educación Media Superior (FNSOPDEMS), ya que se atenta contra los derechos de los trabajadores, con la firme intención de mermar sus prestaciones que hoy gozan, luego de las modificaciones a la Ley de Educación, la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y la Ley General del Servicio Profesional Docente.

COBAQ SE IMPONE POR UN PUNTO A LA UAQ EN BASQUET FEMENIL

Reñida victoria

por **Francisco González**
Foto: **Leonardo Licea**

El equipo femenil representativo del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro (COBAQ) consiguió una reñida victoria dentro del certamen del Consejo Estatal del Deporte en la Educación Media Superior (COEDEMS) sobre su similar de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) que buscaba el triunfo para pelear por el primer puesto de la competencia.

Uno de los duelos más parejos y emocionantes de la fase estatal de COEDEMS se llevó a cabo este martes en nuestra ciudad; en donde los equipos femeniles del COBAQ y la UAQ se enfrentaron en busca de una victoria muy importante que les permitiera mantener sus aspiraciones por estar peleando los primeros lugares del torneo, por lo que salieron a darlo todo en la cancha.

Durante los dos primeros cuartos de este encuentro los equipos mandaron a sus mejores elementos a la duela del Auditorio José María Arteaga de nuestra ciudad, por lo que hubo muchas emociones en ambos aros, pero poco a poco las integrantes del COBAQ empezaron a dominar las acciones debajo del tablero para así encaminarse al triunfo pues ganaban muchos balones tanto a la defensiva como a la ofensiva.

Al medio tiempo los dos coaches trataron de ajustar a sus equipos para conseguir la victoria, por lo que hablaron con sus jugadoras para corregir errores en la marca y buscar las jugadas que les pudieran redituar en puntos a favor, por lo que el cierre sería más intenso, por lo que el tercer episodio de este encuentro fue el más parejo y terminó con el conjunto del COBAQ arriba en el marcador.

Tras esta situación vinieron cambios y

ajustes por parte de la banca de la UAQ, pues sabían que necesitaban de la victoria al menos en su caso para tener aspiraciones de culminar en el primer sitio, por lo que no podían darse el lujo de perder en esta ocasión, cambios que a la postre resultaron pues tomaron la ventaja en este último periodo del partido y sólo era cuestión de manejo de juego para salir con el triunfo.

Sin embargo un par de errores muy puntuales en entregas de balón ocasionaron que en los últimos minutos las del COBAQ le dieran la vuelta al marcador y agotaran los últimos segundos para así quedarse con la victoria por marcador de 30 - 29, con lo que dejaron a las de la UAQ ahora sólo con aspiraciones de finalizar en la segunda posición de esta importante competencia estatal del deporte ráfaga a nivel preparatorias.



EL ENCUENTRO fue muy intenso desde el inicio, pues tanto las chicas del COBAQ como las de la UAQ querían salir del Arteaga con un triunfo importante.



Trabajan 2.5 millones de niños mexicanos de entre 5 y 17 años

Millones de niñas y niños crecen con el peso de la obligación de trabajar. El esparcimiento y la educación quedaron atrás; la necesidad familiar los empuja y obliga a integrarse a la vida laboral, advierte el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred).

A propósito del Día del Niño, que se celebra este jueves 30 de abril, datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) indican que en 2014 en México la cifra de población infantil de 0 a 17 años ascendió a 40.2 millones: 19.7 millones de niñas y 20.5 millones de niños.

Sólo en 2013, 2.5 millones de niñas y niños de entre cinco y 17 años realizaban alguna actividad económica en el país. La tasa de ocupación para la población infantil fue de 8.6 por ciento (11.4 para niños y 5.8 para niñas); de ellos, 36 por ciento no asistían a la escuela y 64 por ciento combinan trabajo y estudio; 2.4 no tienen escolaridad, y 38.7 y 48.1 por ciento cuentan con algún grado de primaria o secundaria, respectivamente.

Asimismo, 49.5 por ciento de los menores en el mismo grupo de edad que trabajaban no recibían ingreso o su remuneración no era monetaria.

"El trabajo infantil constituye una violación de los derechos de niñas y niños, ya que impide su sano crecimiento y trunca su desarrollo escolar. De acuerdo con el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), en cualquier país el trabajo infantil es un obstáculo para el desarrollo social y económico, ya que socava las competencias de su futura fuerza laboral y favorece la transmisión intergeneracional de la pobreza, al tiempo que perpetúa las desigualdades existentes.

La Ley Federal del Trabajo (LFT) señala una prohibición en el empleo de los menores de 14 años, los mayores de esta edad y menores de 16 que no hayan terminado su educación obligatoria, quienes necesitan la autorización de sus padres o tutores para laborar señala el Inegi.

Para el Conapred, miles de niños, niñas y adolescentes mexicanos combinan sus actividades escolares con un trabajo. La realidad indica que la mayoría ha abandonado la escuela para dedicarse de tiempo completo al empleo.

Añade que del total de familias en México, los menores aportan de 31 a 50 por ciento del ingreso a 51 por ciento de las familias, lo que convierte sus percepciones en fundamentales para la economía de sus hogares.

En entrevista, Eugenia del Carmen Díez, presidenta de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, señaló que se ha demostrado que existe un fuerte vínculo entre la pobreza de los hogares y el trabajo infantil.

Algunos menores trabajan por hambre. Se ocupan como comerciantes, en el ambulante, vendiendo chicles y botellas de agua en las avenidas, en mercados como mandaderos y ayudando a las señoras a cargar las bolsas de mandado, mientras las adolescentes se emplean en ventas, por mencionar algunos.

Lamentó que en algunos casos los menores son explotados por personas que los ponen a trabajar en las calles, en su mayoría pidiendo limosnas. Son niños que huyen de sus hogares por la violencia de que son víctimas, y los adultos, como los acogen, se aprovechan de ellos.

Consideró que para erradicar el trabajo infantil, el Estado debe invertir en educación, otorgar becas, mejorar la economía y aplicar programas para disminuir la violencia en los hogares.

Por separado, Isabel Crowley, representante de Unicef México, señaló que es responsabilidad compartida de la sociedad, organismos internacionales y del gobierno federal. "Es nuestro deber proteger a nuestros niños para que puedan desarrollarse y vivir sanos.

Por primera vez en México hay una Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, que se aprobó en diciembre del año pasado y que representa un verdadero cambio al reconocerlos como sujetos de derechos, dijo.



Votan en IPN el perfil para integrar comisión organizadora del congreso

Tras efectuar foros informativos, representantes de la Asamblea General Politécnica (AGP) en las unidades del Instituto Politécnico Nacional (IPN) organizan votaciones en las que alumnos, docentes y trabajadores se manifiestan sobre las dos propuestas de perfil que deberán cumplir quienes integren la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico (COCNP).

El sábado, la AGP se reunirá nuevamente con el director de esa casa de estudios, Enrique Fernández Fassnacht, a fin de presentarle un proyecto detallado para conformar la COCNP. El 18 de abril la asamblea sostuvo un encuentro con el funcionario, pero en esa ocasión no le dio a conocer su propuesta, porque no hubo consenso entre sus integrantes para definirla.

Son dos los modelos de perfil que se consultan en estos días entre la comunidad politécnica, creados por diferentes escuelas. En el primero se propone que en la COCNP participen los politécnicos que cumplan, entre otras cosas, con los siguientes requisitos: no recibir remuneración de ningún partido político y, en el caso de los docentes y trabajadores, tener como mínimo cinco años en el instituto; no pertenecer al comité ejecutivo delegacional del sindicato ni ser funcionarios del Politécnico. Tampoco deberán haber sido parte del consejo general consultivo que aprobó el reglamento interno contra el que se movilizaron los estudiantes el año pasado.

En la otra propuesta se plantea que alumnos y maestros estén en activo y no hayan sido parte del consejo general consultivo que votó en favor del mencionado reglamento. Los maestros y trabajadores que sean funcionarios tampoco podrían participar.



PISA, esquema estandarizado de evaluación

Directores y profesores de educación básica aseguraron que la aplicación del Programa Internacional para la Evaluación de los Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés) que realiza la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos cada tres años, significa participar nuevamente en esquemas de evaluación estandarizadas que no han aportado nada a la mejora de la calidad educativa.

Obedece a criterios poco factibles de realizar en nuestras escuelas, pues no toma en cuenta nuestras diferencias culturales y socioeconómicas, señalaron.

Indicaron que al no reflejar las diferencias de aprendizaje de los alumnos no puede revelar con fidelidad si existen avances o retrocesos en su desarrollo académico.

Este año, PISA será aplicada por primera vez sólo en formato digital, lo que representa un doble reto, pues no todas las comunidades escolares cuentan con servicios de Internet y equipo de cómputo. Cabe preguntarse si no fueron excluidos aquellos sectores de mayor marginación, como las comunidades indígenas, pues algunos no cuentan ni con energía eléctrica.



Lanzan bombas molotov a Secretaría de Educación de Guerrero

Chilpancingo, Gro.

Unos 150 integrantes del Movimiento de Resistencia de Normales Guerrerenses arrojaron bombas molotov contra la sede de la Secretaría de Educación de Guerrero (SEG), a la que prendieron fuego después de desalojar al personal y sacar papelería, equipo de oficina y mobiliario.

Los egresados llegaron a las oficinas de Salvador Martínez della Rocca, titular de la SEG, alrededor de las 13 horas para demandar plazas automáticas de maestros. Debido a que el funcionario no se encontraba, ingresaron al inmueble y exigieron la instalación de una mesa de diálogo.

Al lugar arribaron aproximadamente 100 policías de la Secretaría de Seguridad Pública estatal, quienes dispersaron a los manifestantes con gases lacrimógenos, sin importarles que a un costado del edificio se encontraban decenas de niños y maestras de una guardería.

A unos metros de allí están la unidad deportiva Chilpancingo y la clínica del Isste y había estudiantes de la Escuela Normal para Educadoras Adolfo Víguri Víguri. Mujeres y niños quedaron atrapados entre el humo tóxico, del cual buscaban huir.

Los normalistas, la mayoría muchachas, se atrincheraron en las instalaciones por más de media hora. Afuera, los policías los mantenían a raya con los gases. Hasta los periodistas resultaron con los ojos irritados.

Finalmente, un funcionario estatal ordenó retirarse a los policías, en tanto que los egresados se trasladaron al plantón de la fracción de la Coordinadora Estatal de los Trabajadores de la Educación de Guerrero, encabezada por Ramos Reyes Guerrero.



Se suman Cecytes y Colbach a paro de 12 horas en 17 estados

En 17 estados del país, docentes y trabajadores administrativos del Colegio de Bachilleres (Colbach) y de los colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecytes) realizaron un paro nacional de labores de 12 horas para demandar el respeto a su contrato colectivo de trabajo y rechazar la aplicación de la Ley del Servicio Profesional Docente (LSPD).

Integrantes del Frente Nacional de Sindicatos de Organismos Públicos Descentralizados de Educación Media Superior (FNSOPDEMS) destacaron que en los diferentes estados se sumaron cerca de 100 mil profesores y empleados administrativos que atienden a cerca de 1.2 millones de estudiantes.

En una reunión en el Distrito Federal, representantes sindicales acordaron acudir ante la Secretaría de Gobernación y solicitar a su titular, Miguel Ángel Osorio Chong, una audiencia para explicar las condiciones en que laboramos y por qué manifestamos nuestro rechazo, no a la evaluación de los trabajadores, sino a que ésta se aplique de forma punitiva y sin respetar los derechos conquistados, como la promoción en el servicio.

Rufino Olea González, integrante de la dirigencia del FNSOPDEMS, indicó que la respuesta de las autoridades educativas es insatisfactoria. Informó que solicitan la intervención de Osorio Chong ante la pobre respuesta de las autoridades y por la aplicación unilateral de la LSPD. Señaló que también exigen respeto a los derechos de preferencia y escalafón; participar en las comisiones mixtas que se creen para el ingreso, promoción y permanencia de los trabajadores en los subsistemas; reconocimiento a la relación bilateral; concluir el proceso de homologación del personal, y la basificación para quienes ya laboraban en los planteles hasta el 12 de septiembre pasado.

En tanto, dirigentes sindicales de San Luis Potosí y Durango informaron que en ambas entidades se suspendieron las actividades académicas en la totalidad de los planteles de los Colbach y Cecytes. Alfredo Moreno Manzanares, líder en San Luis Potosí, afirmó que, después de las modificaciones a la Ley General de Educación, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y el Servicio Profesional Docente, se violentaron los derechos de antigüedad, la permanencia, las homologaciones y la capacitación a los mentores.

En Durango, mil 550 maestros y sindicalizados de los 33 planteles del Colbach se sumaron al paro nacional, tras exigir el pago de un bono que se les adeuda desde hace 14 meses.